

Referéndum Constitución Europea

El 20 de Febrero se celebró el referéndum sobre el Tratado constitucional europeo, donde esta Organización ha desplegado una campaña informativa sobre su contenido. IULVCA ha sido la única organización política que ha basado sus actos públicos en ofrecer una información veraz sobre el contenido del Tratado.

En muchos de los actos hemos contado con la apreciada colaboración del compañero Julio Anguita, quien además ha dirigido un seminario de preparación de cuadros políticos para afrontar los debates con el nivel que esta Organización debía ofrecer a la ciudadanía.



El acto central se celebró el día 17 de Febrero, con las intervenciones, por este orden, del Coordinador Local, Coordinador Provincial y el compañero Julio, en el salón de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Los resultados del referéndum son los que se recogen en el cuadro siguiente, y de donde se pueden realizar las siguientes Reflexiones:

1. La abstención y la desinformación han sido las protagonistas de este referéndum, lo que supone una dejación en las obligaciones del gobierno cuando el CIS señalaba en el mes de enero que sólo un 8,8% de la población tenía conocimiento del contenido del Tratado.
2. Se evidencia que los objetivos señalados en la Declaración de Laken de "acercar a los ciudadanos al proyecto europeo" no se han cumplidos.
3. Es difícil que exista fuerza moral para mantener el contenido del artículo 1º del Tratado: "La presente Constitución nace de la voluntad de los ciudadanos".

| AMBITO | REFERÉNDUM 2005 | | | | | | | | | | EUROPEAS 2004 | | | |
|-----------|-----------------|-------|------------|-------|----------|-------|---------|-------|--------|------|---------------|-------|------------|-------|
| | PARTICIPACION | | ABSTENCION | | SI | | NO | | BLANCO | | PARTICIPACION | | ABSTENCION | |
| | CANT. | % | CANT. | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | CANT. | % | CANT. | % |
| ESTATAL | 14204663 | 42.32 | 19359017 | 57.68 | 10804464 | 76.73 | 2428409 | 17.24 | 849093 | 6.03 | 15666491 | 45.14 | 19039553 | 54.85 |
| PROVINCIA | 285066 | 45.86 | 336589 | 54.14 | 232238 | 82.00 | 34.553 | 12.20 | 16436 | 5.80 | 292315 | 46.14 | 341200 | 53.86 |
| CIUDAD | 100905 | 39.54 | 155580 | 60.66 | 77594 | 77.29 | 16328 | 16.26 | 6473 | 6.45 | 106479 | 41.59 | 149553 | 58.41 |



FOTOGRAFIA SALON CENTRAL

Asamblea Local.

El día 3 de abril, se va a celebrar una Asamblea política, con el debate previo en las asambleas de distrito y Areas de elaboración colectiva que, conjugado con el proceso de reflexión interna, fije las líneas políticas y organizativas para el próximo periodo.

Confiamos en la implicación de la militancia, tanto en los procesos previos como en la propia Asamblea.